



RESOLUCIÓN N° 596 15

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 23 NOV 2015

Expediente N° SO-19.445/15. -

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. María Esther Velásquez, con relación al Taller de Extensión de Primeros Auxilios destinado a la Agrupación Boy Scout Frontera Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de esta jornada tiene como finalidad la de capacitar a 30 dirigentes de la Agrupación Boy Scouts Frontera Orán de nuestra ciudad de Orán, en la temática de la atención de Primeros Auxilios para que puedan poner de manifiesto de ayuda para salvar la vida en casos de emergencia donde se compromete la vida de las personas.

Que, debido a la proximidad de la realización del presente taller, es necesario elaborar el correspondiente acto administrativo. Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Orán; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Taller: Atención en Primeros Auxilios, presentado por la Lic. María Esther Velásquez, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

PROPÓSITO/FINALIDAD.

- Capacitar a 30 dirigentes de la Agrupación Boy Scouts Frontera Orán de nuestra ciudad de Orán, en la temática de la atención de Primeros Auxilios para que puedan poner de manifiesto de ayuda para salvar la vida en casos de emergencia donde se compromete la vida de las personas.

CONTENIDOS:

- Heridas. Hemorragias. Ahogamiento. Atragantamiento. Electrocuición. Insolación. Golpe de calor. Deshidratación. Alteración de la conciencia.
- Paro Respiratorio. Paro cardiorrespiratorio. Golpes. Caídas. Fracturas. Esguinces. Luxación.
- Maniobras salvadoras de Primeros Auxilios. Vendajes. Inmovilización. Transporte y traslado.

DESTINATARIO.

- 30 personas dirigentes de la agrupación Boy Scouts de la ciudad de Orán.

LUGAR DE REALIZACIÓN.

- Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.





# RESOLUCIÓN N° 596 15

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.445/15. -

## FECHA DE REALIZACIÓN Y HORARIO.

- 24 de noviembre: 09 . 10 y 11 de diciembre de 2015. De 18:00 a 22:00 horas.

## METODOLOGÍA

- Taller.-

## DIRECTORA DEL CURSO.

- Lic. María Esther Velásquez.

## DOCENTES.

- Enf. Luis Riquelme.
- Enf. Norma Santa Cruz
- Lic. Victoria Romero

## COLABORADORES.

- Estudiantes de 3er. Año de la Carrera de Enfermería que cursan la asignaturas Enfermería Quirúrgica y el Auxiliar Alumno de Segunda Categoría de la cátedra Sr. Diego Calisaya.

## RECURSOS.

- Pizarrón, tizas, data display, cañón, vendas, vendas de yeso, férulas, tabla rígida, guantes, material impreso y otros.-

## EVALUACIÓN.

- Diagnóstica Inicial, Formativa y Sumativa.

## CERTIFICACIÓN.

La certificación para los capacitadores y participantes que aprueben el Taller, estará a cargo de la Sede Orán de la UNSa. Aprobación: 100 % asistencia y el desempeño práctico.

## EROGACIÓN.

Sin arancel. Los gastos de insumos y materiales, a cargo de la Institución solicitante.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA